Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 1122/2020
Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales	**Fecha de emisión:** 29/12/2020
Señores: Friotexs G S.R.L.	**RUC:** 80060869-0

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

Nº	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
		1 - Lote: 1 .Total					
1	36.1	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado.Limpieza de panel de filtro.	1.00	UN	75.249		75.249
2	36.2	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado.Destranque de cañeria de desague¼e.	1.00	UN	67.623		67.623
3	36.3	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado.Limpieza de la carcasa del evaporador.	1.00	UN	68.251		68.251
4	36.4	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado.Limpieza de serpentina y turbina del evaporador.	1.00	UN	64.575		64.575
5	36.6	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado.Limpieza de carcasa y serpentina del condensador.	1.00	UN	79.075		79.075

TOTAL GUARANÍES	**354.773**
SON (EN LETRAS)	**Trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos setenta y tres.-**

Código patrimonial: 1211.2.6.573

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
2 (dos) días hábiles contados desde la recepción por parte del proveedor de la Orden de Servicio por cada 4 (cuatro) equipos de aire acondicionado.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 09 / 2020 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N°: 379541
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**
Avda. Mcal. López Nº 3333 casi Dr. Weiss, Edificio del MIC.	240-GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION	Ubicación: 3° piso Sector A, Of. Secretaria Privada.- a) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su factura. b) EL proveedor efectuara los servicios mensuales mínimos de Mantenimiento Preventivo, durante el periodo que dure el contrato, en intervalos mensuales de 30 días cada uno, en conformidad a las condiciones técnicas del ramo, en cuanto a las limpiezas, ajustes, lubricaciones, prueba, control, otros. c) El Proveedor atenderá en forma permanente los llamados de urgencia dentro del lapso de (2) dos horas de recibir el llamado. El Proveedor se obliga a suministrar la mano de obra del personal calificado para los inconvenientes acecidos. d) Para los cambios de repuestos, como los filtros y el aceite lubricante necesario (contemplados según las tareas preventivas o correctivas), El Proveedor presentara al Contratante el cálculo correspondiente para la reparación o sustitución de acuerdo con el informe técnico correspondiente y a la lista de precios de repuestos establecidos en el contrato por medio de Orden de Trabajo y/o Servicio. e) El Proveedor deberá obligatoriamente tener una cuenta de e-mail, número de celular de funcionarios asignados para las comunicaciones entre las partes. f) El Proveedor presentará un informe mensual sobre los servicios realizados de mantenimiento preventivos y correctivos.

FORMULARIO ELABORADO POR:

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio
Jefe Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Lic. Hugo M. González R.
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Recibí conforme
Nombre y Apellido: FRIOTEXS G SRL
RUC: 80060869-0
Fecha: 29-12-2020